



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1. TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

- 7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007*) 39.243
- 7-07/PNLP-000060, relativa a programas y medidas de impulso a las universidades andaluzas (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007*) 39.243

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.2 Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno

- 7-07/PPCG-000001, Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013” y Resoluciones consecuencia del debate del citado Plan (*Aprobados por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007*) 39.243

1.1.3.3 Consecuencia de dictámenes de las Comisiones

- 7-07/DEC-000006, Dictamen de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en relación con el Informe del Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía (*Aprobado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007*) 39.244

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

1.4.1.2 Proposiciones de Ley

- 7-07/PPL-000003, Proposición de Ley relativa a participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma (PICA) (*No tomada en consideración por el Pleno*) 39.245

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY**1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno**

- 7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento*) 39.245
- 7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en PGE 2008 y liquidación de la deuda histórica (*Rechazada por el Pleno del Parlamento*) 39.245

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES**1.4.5.1 Interpelaciones**

- 7-07/I-000023, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo (*Decaída*) 39.245

1.4.5.2 Mociones

- 7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental (*Rechazada por el Pleno del Parlamento*) 39.245

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-07/POP-000320, 7-07/POP-000327, 7-07/POP-000334, 7-07/POP-000336, 7-07/POP-000341, 7-07/POP-000343, 7-07/POP-000345, 7-07/POP-000349, 7-07/POP-000350, 7-07/POP-000351, 7-07/POP-000352 y 7-07/POP-000353 (*Decaídas*) 39.245
- 7-07/POP-000323, relativa a falta de personal complementario en el Centro de Educación Especial Virgen de la Esperanza, Sevilla (*Retirada*) 39.246
- 7-07/POP-000335, relativa a actuaciones en prevención de inundaciones y avenidas (*Retirada*) 39.246
- 7-07/POP-000377, relativa a insultos a las familias cor-

dobesas por parte de la Delegada de Educación de la Junta de Andalucía en Córdoba (*Inadmitida a trámite*) 39.246

- 7-07/POP-000390, relativa a aumento del paro en Andalucía (*Inadmitida a trámite*) 39.246

1.4.7.1.2 Preguntas orales ante en Comisión

- 7-07/POC-000367, relativa a nombramiento de la Delegada Provincial de Justicia y Administración Pública en Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 39.246

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-06/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del borrador de trabajo de la propuesta de la Reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas elaborado recientemente por la Comisión Europea, y las acciones que va a emprender para la defensa del sector en Andalucía (*Decaída*) 39.247
- 7-07/APP-000081, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan Vacaciones 2007; es decir, sobre el dispositivo sanitario para los meses de verano: julio, agosto y septiembre (*Decaída*) 39.247
- 7-07/APP-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de Fomento para la Artesanía en Andalucía (*Decaída*) 39.247

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-06/APC-000400, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar y explicar los errores y otras deficiencias detectadas por la Cámara de Cuentas de Andalucía en un informe sobre el funcionamiento administrativo y contable de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales en el año 2004 (*Retirada*) 39.247

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.1 PROYECTOS DE LEY**

- 7-07/PL-000002, Proyecto de Ley de la Administración de la Junta de Andalucía (*Votos particulares y enmiendas que se mantienen*) 39.248

- 7-07/PL-000006, Proyecto de Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 39.248
- 7-07/PL-000007, Proyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 39.248

- 7-07/PL-000012, Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía (*Tramitación procedimiento de urgencia*) 39.249
- 7-07/PL-000013, Proyecto de Ley de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía (*Tramitación procedimiento de urgencia*) 39.249

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía (*Enmiendas*) 39.249
- 7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en PGE 2008 y liquidación de la deuda histórica (*Enmiendas*) 39.250
- 7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable (*Enmiendas*) 39.250
- 7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.251
- 7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de medios policiales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.252
- 7-07/PNLP-000063, relativa al envejecimiento activo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.253
- 7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.255

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-07/I-000024, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.255

2.5.2 MOCIONES

- 7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental (*Enmiendas*) 39.256

- 7-07/M-000008, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una renta básica, que posibilite la inclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.257

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-07/POP-000354, relativa a actuaciones de emergencia en Almuñécar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.259
- 7-07/POP-000355, relativa a situación actual de las obras del Metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.259
- 7-07/POP-000356, relativa a demanda contra las empresas tabaqueras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.260
- 7-07/POP-000357, relativa a duplicación del Fondo de Compensación Interterritorial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.260
- 7-07/POP-000358, relativa a inicio del curso escolar 2007-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.260
- 7-07/POP-000359, relativa a recursos para atención a menores inmigrantes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.261
- 7-07/POP-000361, relativa a actuaciones del Gobierno ante los problemas que están creando los brotes de lengua azul en la cabaña ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.261
- 7-07/POP-000362, relativa a actuaciones del Gobierno para el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo en la antigua Cárnica Molina (Primayor Andalucía), de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.262
- 7-07/POP-000363, relativa a falta de diligencia de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en las denuncias interpuestas por el Seprona en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.263

- 7-07/POP-000364, relativa al Parque Logístico de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.263
 - 7-07/POP-000365, relativa a enfermos de fibromialgia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.264
 - 7-07/POP-000366, relativa a control de calidad del agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Condado de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.264
 - 7-07/POP-000367, relativa a liquidación de la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.265
 - 7-07/POP-000368, relativa a descarte de la conexión Huelva-Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.265
 - 7-07/POP-000369, relativa al expediente de reclasificación de la sede del PSOE de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.265
 - 7-07/POP-000370, relativa a gratuidad y reutilización de los libros de texto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.266
 - 7-07/POP-000371, relativa a recolocación de los trabajadores de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.266
 - 7-07/POP-000372, relativa a situación de los ex mineros de Boliden (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.266
 - 7-07/POP-000373, relativa a comisionado urbanístico para la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.267
 - 7-07/POP-000374, relativa a inexistencia de inversiones en los PGE-2008 para el Palacio de Congresos de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.267
 - 7-07/POP-000375, relativa a discriminación de Andalucía en los planes de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.267
 - 7-07/POP-000376, relativa a medidas de seguridad en las sedes judiciales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.268
 - 7-07/POP-000378, relativa a de traspaso de becas a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.268
 - 7-07/POP-000379, relativa a oposiciones al cuerpo de maestros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.268
 - 7-07/POP-000380, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.269
 - 7-07/POP-000381, relativa a situación de la lengua azul (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.269
 - 7-07/POP-000382, relativa al programa Jóvenes Andaluces para la Internacionalización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.270
 - 7-07/POP-000383, relativa a participación de Unicaja en el capital social del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.270
 - 7-07/POP-000384, relativa a distintivo de calidad a espacios naturales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.271
 - 7-07/POP-000385, relativa a ayudas destinadas a proyectos de teatro, danza y música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.271
 - 7-07/POP-000386, relativa a parking público y privado de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.272
 - 7-07/POP-000387, relativa a variante de Roquetas de Mar, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.272
 - 7-07/POP-000388, relativa a actuaciones de la sanidad pública andaluza ante los casos de malos tratos a menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.272
 - 7-07/POP-000389, relativa a políticas de envejecimiento activo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.273
- 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**
- 7-07/POC-000364, relativa a valoración de la situación de SACESA y actitud de la CEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.273
 - 7-07/POC-000365, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio concertado Corpus Christi, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.274

- 7-07/POC-000366, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio público Manuel Altolaguirre, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.274 a fin de informar sobre implantación de la asignatura Educación para la Ciudadanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.277
- 7-07/POC-000368, relativa a convenio marco para la sensibilización social para las personas con trastornos mentales graves (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.275
- 7-07/POC-000369, relativa a bosque de La Bañizuela (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.275
- 7-07/POC-000370, relativa a centro territorial de RTVA en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.276
- 7-07/APC-000440, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el Plan de atención al alumnado inmigrante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.277
- 7-07/APC-000441, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.277

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-07/APP-000110, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance del Plan de Discapacidad 2003-2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.276
- 7-07/APP-000111, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del inicio del curso escolar 2007-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.276
- 7-07/APC-000442, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el futuro de la danza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.278
- 7-07/APC-000443, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre parrillas de programación de la televisión andaluza para el otoño 2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.278

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-07/APC-000437, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de la Justicia 2007-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.277

- 7-07/APC-000438, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar sobre las actuaciones que está realizando su Consejería dirigidas a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.277

- 7-07/APC-000439, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación,

2.10 DEBATES GENERALES

- 7-07/DG-000003, Solicitud de celebración de un Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 39.278
- 7-07/DG-000004, Solicitud de celebración de un Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.278

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- 7-07/OAPP-000005, Propuesta de designación de los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Ríos Martínez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz como miembros suplentes de la Diputación Permanente 39.280
- 7-07/DEC-000013, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Felipe Sicilia Alférez como Diputado del Parlamento de Andalucía 39.280

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- Resolución por la que se anuncia la adjudicación del contrato de captación, grabación, difusión y distribución de las señales audiovisuales de actos públicos en el Parlamento de Andalucía 39.280

- Resolución por la que se anuncia la adjudicación del contrato de edición de 3.000 ejemplares de un libro sobre el Parlamento de Andalucía 39.281

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

- 7-07/OEP-000011, Renuncia de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía 39.281
- 7-07/OEP-000011, Propuesta de designación de Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía 39.281

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1. TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO POTABLE

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ayudar a los municipios andaluces a mejorar la calidad de las aguas destinadas a consumo humano, mediante la creación de una línea de subvenciones para favorecer la instalación de nuevas tecnologías de mejora de la calidad de las aguas, que permitan afrontar episodios esporádicos de contaminación difusa de origen agrario.

7-07/PNLP-000060, relativa a programas y medidas de impulso a las universidades andaluzas

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PROGRAMAS Y MEDIDAS DE IMPULSO A LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Intensificar los programas e iniciativas de impulso a nuestras universidades, así como propiciar nuevas medidas dirigidas a tal fin, en especial las relacionadas con la movilidad nacional e internacional de los investigadores, profesores, alumnos y personal de admi-

nistración y servicios de nuestras Universidades; de medidas que avancen en la innovación docente, la investigación aplicada a las necesidades de la sociedad y la empresa, la orientación profesional de los masters para favorecer y perfeccionar el acceso al mercado de trabajo de los titulados/as de las universidades andaluzas y la generalización del uso de las TIC en todas las actividades docentes.

2. Propiciar la puesta en marcha de nuevos programas que favorezcan tanto la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior como la configuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.2 Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno

7-07/PPCG-000001, Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013” y Resoluciones consecuencia del debate del citado Plan

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007, ha aprobado el Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013”, así como las Resoluciones consecuencia del debate del citado Plan, según texto que se inserta a continuación:

RESOLUCIONES CONSECUENCIA DEL DEBATE DEL PLAN ECONÓMICO GENERAL “ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD DE ANDALUCÍA 2007-2013

1. El Parlamento de Andalucía aprueba el Plan Económico para la Comunidad Autónoma denominado “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013” que el Consejo de Gobierno acordó remitir a esta Cámara en su sesión celebrada el día 12 de junio de 2007.

La Estrategia para la Competitividad de Andalucía tendrá vigencia durante el período 2007-2013 y su ejecución se ajustará al contenido de la propuesta remitida por el Consejo de Gobierno al Parlamento de Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta que la planificación estratégica ha sido un instrumento eficaz en la transformación que ha experimentado Andalucía en los últimos años, ya que ha contribuido al desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad Autónoma y ha permitido afrontar los retos de futuro de nuestra economía.

3. El Parlamento de Andalucía valora positivamente que la Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013 haya sido elaborada con la participación de los agentes económicos y sociales, conforme a lo establecido en el VI Acuerdo de Concertación Social. Asimismo, considera positivo el desarrollo que supone este hecho de los artículos 58 y 159 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, con el respaldo de las entidades locales.

El Parlamento de Andalucía considera que este modelo de planificación concertada que viene desarrollando el Gobierno andaluz es un instrumento eficaz que ha contribuido a la generación de riqueza y bienestar para los ciudadanos en Andalucía y que ha ofrecido múltiples ventajas y efectos beneficiosos para el desarrollo de nuestra comunidad.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo al resultado de las gestiones realizadas por la Junta de Andalucía ante el Gobierno de España, que han hecho posible que la asignación regional de fondos europeos para el periodo 2007-2013, en esta ocasión, a diferencia de otras, haya respetado el criterio de distribución establecido por la Comisión Europea a Andalucía y, por lo tanto, se hayan asignado los fondos europeos que le corresponden, de acuerdo con su situación socioeconómica. En total, más de 14.000 millones de euros en términos corrientes se convertirán en una de las fuentes de financiación de la Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013, al servicio del desarrollo y la convergencia de Andalucía con las regiones más prósperas de la Unión Europea.

5. El Parlamento de Andalucía considera muy favorable que la Comunidad Autónoma de Andalucía, haya obtenido recursos de la Unión Europea como “región de convergencia”, a la vez que se sitúa en el grupo de las “regiones de competitividad” al mantener durante tres ejercicios consecutivos un producto interior bruto por habitante superior al 75% de la media comunitaria.

Así mismo valora positivamente que la estrategia diseñada en este Plan, sin renunciar a seguir avanzando en la convergencia, esté dirigida a potenciar la competitividad de la economía andaluza, de manera que se aproveche este período para situar a Andalucía en una posición que nos permita afrontar un futuro sin el apoyo de los fondos europeos.

6. El Parlamento de Andalucía, dado el compromiso que la ECA establece con la cohesión social como factor fundamental de la estrategia de competitividad, imprescindible para mejorar la eficiencia del sistema económico, insta al Consejo de Gobierno a crear un

marco de colaboración eficaz con el Gobierno de la Nación para el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia, consolidando así el cuarto pilar del Estado del Bienestar.

7. El Parlamento de Andalucía apoya que las inversiones programadas en la ECA asciendan a más de 55.000 millones de euros e insta al Consejo de Gobierno a participar activamente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para consensuar los objetivos de déficit entre todas las Comunidades Autónomas y compatibilizar los niveles de endeudamiento permitidos, de manera que se garanticen los niveles de inversión proyectados en la ECA.

8. El Parlamento de Andalucía reconoce la necesidad de la concurrencia y colaboración de las distintas administraciones para hacer efectiva la estrategia de competitividad diseñada en este Plan e insta al Consejo de Gobierno a continuar en la línea de colaboración ya iniciada con el Gobierno de España, con objeto de hacer efectivo el cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

9. El Parlamento de Andalucía valora positivamente los mecanismos de seguimiento y evaluación contemplados en la Estrategia para la Competitividad de Andalucía, y, asimismo, insta al Consejo de Gobierno a seguir profundizando en los mismos como fórmula de mejora continua en el desarrollo y ejecución de dicha estrategia.

1.1.3.3 Consecuencia de dictámenes de las Comisiones

7-07/DEC-000006, Dictamen de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en relación con el Informe del Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía

Aprobado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social 7-07/DEC-000006, en relación con el Informe del Grupo de Trabajo sobre personas en situación de dependencia en Andalucía (publicado en el BOPA número 705, de fecha 17 de julio de 2007), sin introducir modificaciones en el mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

1.4.1.2 Proposiciones de Ley

7-07/PPL-000003, Proposición de Ley relativa a participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma (PICA)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

No tomada en consideración por el Pleno en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en PGE 2008 y liquidación de la deuda histórica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.1 Interpelaciones

7-07/I-000023, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

1.4.5.2 Mociones

7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000020

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 2 de octubre de 2007

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000320, 7-07/POP-000327, 7-07/POP-000334, 7-07/POP-000336, 7-07/POP-000341, 7-07/POP-000343, 7-07/POP-000345, 7-07/POP-000349, 7-07/POP-000350, 7-07/POP-000351, 7-07/POP-000352 y 7-07/POP-000353

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2007

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/POP-000320, relativa a resultados del "Atlas Municipal de Mortalidad por Cáncer en España 1989-1998" respecto a Huelva y Bahías de Cádiz y Algeciras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-07/POP-000327, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista.

7-07/POP-000334, relativa a mejora de la atención sanitaria a las personas sordas, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista.

7-07/POP-000336, relativa a parking público y privado de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista.

7-07/POP-000341, relativa a trabajos de rescate del Nuevo Pepita Aurora, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000343, relativa a delitos urbanísticos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000345, relativa a eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000349, relativa a emancipación de los jóvenes, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000350, relativa a retraso en las exposiciones Andalucía Barroca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000351, relativa a propuestas de desarrollo sostenible del medio rural, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000352, relativa a retrasos en las ofertas de empleo público, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000353, relativa a rendimientos explotación de barcos pesqueros andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-07/POP-000323, relativa a falta de personal complementario en el Centro de Educación Especial Virgen de la Esperanza (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

7-07/POP-000335, relativa a actuaciones en prevención de inundaciones y avenidas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

7-07/POP-000377, relativa a insultos a las familias cordobesas por parte de la Delegada de Educación de la Junta de Andalucía en Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmitida a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 158 y siguientes

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

7-07/POP-000390, relativa a aumento del paro en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmitida a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 162.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

1.4.7.1.2 Preguntas orales ante en Comisión

7-07/POC-000367, relativa a nombramiento de la Delegada Provincial de Justicia y Administración Pública en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

7-06/APP-000155, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del borrador de trabajo de la propuesta de la Reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas elaborado recientemente por la Comisión Europea, y las acciones que va a emprender para la defensa del sector en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-06/APC-000609, debatida en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca celebrada el día 19 de septiembre de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

7-07/APP-000081, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan Vacaciones 2007; es decir, sobre el dispositivo sanitario para los meses de verano: julio, agosto y septiembre

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-07/APC-000297, debatida en la Comisión de Salud celebrada el día 19 de septiembre de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

7-07/APP-000095, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de Fomento para la Artesanía en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, Dña. María Cózar Andrades, D. Rafael Sicilia Luque y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Decaída al ser idéntica a la 7-07/APC-000387, debatida en la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte celebrada el día 19 de septiembre de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-06/APC-000400, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar y explicar los errores y otras deficiencias detectadas por la Cámara de Cuentas de Andalucía en un informe sobre el funcionamiento administrativo y contable de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales en el año 2004

*Solicitud de retirada incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Cultura convocada para el día 20 de septiembre de 2007 y aceptación a la petición contenida en el mismo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-07/PL-000002, Proyecto de Ley de la Administración de la Junta de Andalucía

Votos particulares y enmiendas que se mantienen presentados por los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 120 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley 7-07/PL-000002, relativo a "Administración de la Junta de Andalucía" que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene, para su defensa en el Pleno, todas las enmiendas, a excepción de la número 97, relativas al Proyecto de Ley 7-07/PL-000002, de Administración de la Junta de Andalucía que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa ante el Pleno, de todas las enmiendas que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen relativas al Proyecto de Ley 7-07/PL-000002, de la Administración de la Junta de Andalucía

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2007.
La Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-07/PL-000006, Proyecto de Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía

Plazo de presentación de enmiendas al articulado.
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social el pasado día 2 de octubre de 2007, respecto del Proyecto de Ley 7-07/PL-000006, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 113.1 del Reglamento de la Cámara, los Ilmos. Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado al citado Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 11 de octubre de 2007.

7-07/PL-000007, Proyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género

Plazo de presentación de enmiendas al articulado.
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social el pasado día 2 de octubre 2007, respecto del Proyecto de Ley 7-07/PL-000007, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 113.1 del Reglamento de la Cámara, los Ilmos. Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado al citado Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 11 de octubre de 2007.

7-07/PL-000012, Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía

Tramitación por el procedimiento de urgencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro y diez Diputados más, del G.P. Socialista, solicitando que el Proyecto de Ley 7-07/PL-000012, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, sea tramitado por el procedimiento de urgencia, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Dado que el presente acuerdo ha sido adoptado hallándose en curso la tramitación del citado Proyecto de Ley (pendiente de debate de totalidad), le es de aplicación el procedimiento de urgencia a los trámites siguientes a aquél, que, de conformidad con lo previsto en el artículo 99 del Reglamento de la Cámara, tendrán una duración de la mitad de lo establecido para la tramitación con carácter ordinario.

7-07/PL-000013, Proyecto de Ley de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía

Tramitación por el procedimiento de urgencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro y diez Diputados más, del G.P. Socialista, solicitando que el Proyecto de Ley 7-07/PL-000013, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, sea tramitado por el procedimiento de urgencia, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Dado que el presente acuerdo ha sido adoptado hallándose en curso la tramitación del citado Proyecto de Ley (pendiente de debate de totalidad), le es de aplicación el procedimiento de urgencia a los trámites siguientes a aquél, que, de conformidad con lo previsto en el artículo 99 del Reglamento de la Cámara, tendrán una duración de la mitad de lo establecido para la tramitación con carácter ordinario.

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-07/PNLP-000057, relativa a mejora de las infraestructuras judiciales de Andalucía, presentada por G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 3

Añadir tras "... servicios comunes ..." la expresión "servicio de interpretes de lengua extranjera", siguiendo el texto.

Enmienda núm. 2, de adición**Punto 4, nuevo**

Añadir un nuevo punto:

“4. Demandar la creación de nuevos juzgados en el área de lo contencioso y en el área de vigilancia penitenciaria, y, de acuerdo con la Ley de Demarcación y Planta, crear nuevos juzgados en las zonas más pobladas, como son el litoral y las áreas metropolitanas.”

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

Enmienda núm. 2, de modificación**Punto 2**

Tras “... Gobierno de la Nación ...”, sustituir el texto por el siguiente: “... la cuantificación completa de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, contando desde la aprobación del anterior Estatuto hasta la fecha, incluyendo en los PGE para 2008 un anticipo a cuenta de, al menos, la mitad del importe adeudado”.

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en PGE 2008 y liquidación de la deuda histórica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-07/PNLP-000058, relativa a Andalucía, primera Comunidad Autónoma en inversiones en los PGE 2008 y liquidación de la deuda histórica, presentada por G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación**Punto 1**

Tras “... Gobierno de la Nación ...”, sustituir el texto por el siguiente: “... el cumplimiento escrupuloso de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, de forma que la inversión represente el peso de la población andaluza en el conjunto del Estado sobre el total de inversiones, excluido el FCI”.

7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno 7-07/PNLP-000059, relativa a medidas para la mejora de la calidad del agua para el consumo potable, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición**Punto 1, nuevo**

Se propone añadir un nuevo punto, sería el 1.º y tendría la siguiente redacción:

“1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a firmar un Acuerdo Local por el Agua, garantizando la participación de todas las Corporaciones locales, sin distinción de siglas políticas desde el más profundo reconocimiento de su autonomía local, que suponga un compromiso firme y definitivo por garantizar la calidad del agua en la gestión diaria municipal de la misma, sin merma

alguna de sus competencias a causa de cánones o impuestos obligatorios por leyes autonómicas de rango superior, que supusieran nuevos ingresos para la Junta de Andalucía en detrimento de las arcas municipales”.

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2, nuevo

Se propone la siguiente redacción del único punto, que pasaría a ser el segundo:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proporcionar los medios económicos y materiales a los municipios andaluces para mejorar la calidad de las aguas destinadas a consumo humano, mediante la creación de una línea de subvención que fije el tope máximo de la aportación que tuvieran que hacer las Corporaciones locales o entes supramunicipales de un 25% del total de la inversión, incluyendo como aportación efectiva la valoración de los terrenos a ceder para favorecer la construcción y la instalación de nuevas tecnologías de mejora de la calidad de las aguas, que permiten afrontar episodios esporádicos de contaminación difusa de origen agrario”.

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 3, nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a asumir el compromiso con todos los andaluces de garantizar agua para nuestra tierra sin incrementar el coste medioambiental en su producción ni el precio final para el consumidor, en tanto y en cuanto no se haya asumido por la Administración autonómica el déficit existente en materias de abastecimiento, saneamiento y depuración”.

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 4, nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo el estudio y control sobre las aguas subterráneas que permitan establecer reservas estratégicas para el abastecimiento urbano en situaciones extremas como las que podemos volver a vivir en breve”.

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 5, nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar cuantas medidas técnicas y presupuestarias sean necesarias para abordar las infraestructuras mínimas imprescindibles que

garanticen la inversión de unos 1.500 millones de euros pendientes para el cumplimiento del Real Decreto de aguas potables en nuestra Comunidad Autónoma, en el horizonte del año 2010”.

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vivienda constituye uno de los más grandes problemas en el presente y la incertidumbre sobre el hogar de cientos de miles de andaluces, sobre los que pesa como una losa la actual conjuntura de incrementos de los tipos de interés.

La crisis del mercado hipotecario de EE.UU, ya trasladada al Reino Unido, no viene sino a ensombrecer un futuro incierto, como consecuencia de las reiteradas subidas de los tipos de interés que tienen un claro efecto en el pago de las hipotecas formalizadas con las entidades de crédito.

Las nueve subidas de los tipos de interés por el Banco Central Europeo desde 2005, que equivalen a 24 subidas del Euribor (principal indicador de referencia de las hipotecas), han supuesto pasar del 2.4% de octubre de 2005 al 4,7 en agosto de 2007.

El efecto de este fortísimo incremento ha supuesto un sobreprecio mensual de las hipotecas de 150 € para una hipoteca media del orden de 125.000-130.000 €, hecho este que hace dramática la

situación de muchas familias andaluzas con salarios medios, que, hallándose inmersos en el pago de una hipoteca, no pueden hacer frente a las amortizaciones pactadas con las entidades financieras.

El diferencial entre el encarecimiento de las hipotecas ya contratadas frente al modesto IPC aplicado a los salarios hace imposible, en muchos casos, el atender los pagos comprometidos a las más de quinientas mil familias andaluzas hipotecadas.

Tal situación, según los propios indicadores bancarios, está empezando a disparar las cifras de fallidos impagos y morosidad, situación esta que puede verse agravada a partir del otoño por el traslado de los efectos de la crisis hipotecaria internacional.

La cuestión, en consecuencia, no es ya solo la dificultad al acceso a la vivienda ante la escalada de precios, los tipos de interés y la escasa oferta de viviendas públicas y protegidas, sino el mantenimiento de la existente, que constituye en la mayoría de los casos su único patrimonio familiar.

La situación de las economías medias y bajas andaluzas, ya sometidas también al alza generalizada de los productos básicos, se ve en muchos casos dramáticamente afectada y en riesgo evidente de factura económica y pérdida patrimonial ante el riesgo de desahucios por ejecución de hipotecas impagadas.

Para el Grupo Parlamentario Popular, este grave problema social debe constituir una preocupación prioritaria para el Gobierno andaluz, que, al margen y/o complementando medidas a adoptar por el Gobierno central, ha de poner en marcha otras propias tendentes a reducir su impacto y garantizar excepcionalmente, ante la gravedad de la situación, la salvaguarda de los intereses de las familias andaluzas, muy especialmente los colectivos más vulnerable: familias numerosas, mayores, jóvenes, discapacitados, desempleados, víctimas de violencia de género y terrorismo, personas dependientes a su cargo, y, en general, a todos aquellos ingresos inferiores a cinco veces el Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (Salario Mínimo).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear el Fondo de Compensación Hipotecario que tenga por objeto el establecer medidas de apoyo para atender situaciones de riesgo de pérdida patrimonial por impago de las cuotas de la hipoteca que grava la vivienda habitual, que contemple ayudas económicas graduables en relación a las Rentas Medias Familiares hasta cinco veces el IPREM y que de forma especial sea de aplicación a familias numerosas, desempleados, discapacitados, jóvenes y mayores, víctimas violencia de género y terrorismo y, en general, a los colectivos más vulnerables.

2. Habilitar con carácter urgente la partida económica necesaria para la puesta en marcha del mencionado Fondo, garantizando así su puesta en funcionamiento inmediato para abordar las situaciones de riesgo ya planteadas.

3. Gestionar con las entidades financieras andaluzas o residenciadas en la Comunidad Autónoma la firma de un convenio para el establecimiento de moratorias y suspensiones temporales del pago de hipoteca, ante situaciones de quebranto económico familiar producidas por el alza de los tipos de interés, o para situaciones sobrevenidas, como desempleo, fallecimientos, incapacidad laboral, etc., que igualmente impidan el atender los pagos conveniados con esas mismas entidades.

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de medios policiales en Andalucía

Presentada por G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, si bien, al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación a materias de competencia exclusiva del Estado, considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que, para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria, deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a refuerzo de medios policiales en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es un hecho estadísticamente probado que la delincuencia ha aumentado con el gobierno de Rodríguez Zapatero ante la impasividad y la impotencia, sin justificación razonable alguna del Presidente de la Junta de Andalucía.

Durante los gobiernos de Felipe González, el número de delitos se multiplicó por tres en España. Ahora, el gobierno de Rodríguez Zapatero nos vuelve a situar en una senda de crecimiento rápido de la delincuencia, a pesar de que la herencia que recibió de los gobiernos del Partido Popular fue una importante reducción en el número de delitos.

El hecho de que exista un incremento de la delincuencia, con la consiguiente inseguridad y preocupación ciudadana, no es otro que el PSOE es incapaz de asumir valores como el de la seguridad.

Al contrario de lo que debería preocupar a un buen gobierno, que no es otra cosa que la seguridad de los ciudadanos, esta se ha convertido en uno de los temas centrales de preocupación entre los andaluces, y por tanto sigue siendo una cuestión pendiente por parte de las Administraciones general y autonómica. Y lo es porque los datos así lo reflejan:

Los actos delictivos aumentaron en 2005 en España un 3'5% y en Andalucía un 7%.

En 2006 la delincuencia creció un 7% en Andalucía respecto al 2005 y ese mismo año, el 2006, se incrementaron en un 50% las contrataciones a empresas de seguridad privada.

Los últimos datos aportados por el Fiscal General del Estado en la apertura del año judicial, demuestran esta tendencia alcista de los índices de criminalidad en España, tendencia que despusa en el 2004 y se consolida en el año 2006.

En este año 2006, en España los procedimientos incoados por delitos o faltas se incrementaron un 4'14%, situándose en 4.395.244, 174.043 más que el anterior año.

Destacar que, en cuanto al número de diligencias previas, en cinco de las ocho provincias andaluzas se incrementó el número en el año 2006 respecto al anterior: Almería (6,97 puntos porcentuales), Cádiz (4,71), Huelva (2,63), Jaén (9,32) y Sevilla (4,05).

La Asociación Unificada de la Guardia Civil nos apuntaba datos respecto al año 2006, destacando cómo los atracos a entidades bancarias subieron respecto al 2005 un 133%. Igualmente, durante ese mismo período de tiempo aumentaron un 20% los delitos relacionados con homicidios/asesinatos, un 1.5% los delitos de lesiones, un 22.2% las agresiones/abusos sexuales, un 18.1% los hurtos, un 4% los "tirones", un 6.9% los robos con violencia/intimidación, un 17.3% los delitos contra el patrimonio, un 33.3% los incendios forestales intencionados.

Las comandancias de la Guardia Civil de Algeciras, con un aumento del 41%; Cádiz, con un 14%; Córdoba, con un 13%; Granada, con un 7%, y Málaga, con un 3%, son las que registraron el mayor incremento en nuestra comunidad en el 2006 con respecto al año anterior.

Por otro lado, es increíble el silencio que está guardando el Consejo de Gobierno autonómico con respecto al incremento de la criminalidad en Andalucía. Nadie del Gobierno de Chaves reclama más medios al Gobierno central, ni materiales ni personales. Las plantillas de la Policía Nacional y los efectivos de la Guardia Civil se encuentran "en cuadro". Todo el mundo tiene clarísimo que hacen falta más policías nacionales y guardias civiles en Andalucía, y sin embargo el Ejecutivo andaluz no los reclama, ni el Gobierno de Zapatero cubre siquiera las bajas de las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Andalucía, hecho este que aún agrava más la difícil situación.

Si a todo esto añadimos la nula dotación presupuestaria que aparece en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 para mejorar la seguridad de los andaluces, a través de más medios personales, técnicos y de infraestructuras, llegaremos a la conclusión de que la preocupación generalizada de la sociedad andaluza no se corresponde con la sensibilidad de los gobiernos socialistas de la Nación y de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno central más efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para Andalucía (Policía Nacional y Guardia Civil), así como, igualmente, exigir que se cubran en tiempo y forma las bajas producidas en las plantillas actualmente existentes que se están dando con respecto a la plantilla ya existente.

2. Exigir al Gobierno de la Nación la plasmación presupuestaria necesaria para la urgente construcción de infraestructuras policiales que demandan los pueblos y ciudades de Andalucía para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLP-000063, relativa al envejecimiento activo

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al envejecimiento activo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas mayores han realizado una contribución inestimable a la mejora de la calidad de vida de los andaluces y las andaluzas. Un esfuerzo que se debe reconocer y que significa que la sociedad entera esté en deuda con ellas y con ellos.

Un grupo de población muy heterogéneo con diferentes necesidades y un potencial inmenso que aportar a la sociedad. Un grupo de personas cada vez con más inquietudes culturales y sociales.

Un grupo de personas que tienen cada vez más facilidades para acceder a cuestiones que anteriormente eran impensables. Son personas que tienen acceso a la formación, a la cultura, a las nuevas tecnologías de la información, etc., lo que les hace mucho más enriquecedor el día a día y sobre todo mejorar su calidad de vida.

La presencia cada vez mayor de estas personas en nuestra sociedad hay que valorarla como una situación de ventaja, especialmente por su inestimable aportación a la sociedad, aportaciones que se reflejan en todas las esferas de la vida.

Hay que poner en valor sus potencialidades como protagonistas de la actividad social y económica de Andalucía.

Todo ello es lo que hace que hablemos de envejecimiento activo. Un concepto que significa que consideremos a las personas mayores como sujetos de derechos en lugar de sujetos pasivos con necesidades, pero también significa el desarrollo de políticas dirigidas a fomentar la autonomía y la independencia de las personas mayores.

El propio deseo de las personas mayores es mantener su autonomía en aspectos como la salud, la vivienda, la educación, la cultura, la participación, el transporte o el acceso a los recursos sociales, entre otros.

Nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 37, establece entre los principios rectores el acceso de las personas mayores a unas condiciones de vida digna e independiente, asegurando su protección social e incentivando el envejecimiento activo y su participación en la vida social, educativa y cultural de la comunidad.

Por todo lo anterior, y al margen del reconocimiento a las personas mayores y partiendo de las actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores que se vienen desarrollando, el G.P Socialista presenta la siguiente

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
Impulsar actuaciones que promuevan el envejecimiento activo,

la solidaridad intergeneracional, la integración de las personas mayores en la sociedad y su participación en la vida social, educativa y cultural de la comunidad, mediante acciones destinadas al fomento de su participación en todos los ámbitos de la sociedad a través de políticas que permitan:

1. Incrementar la cobertura de los programas de promoción de la autonomía destinados a las personas mayores.
2. Llevar a cabo actuaciones para promoción de la salud mediante proyectos de envejecimiento saludable consolidando hábitos saludables con el fomento de políticas preventivas.
3. Incrementar la presencia de los centros de personas mayores como espacios para la promoción del envejecimiento activo y de promoción de la autonomía y la participación social de las personas mayores.
4. Realizar actuaciones que faciliten la creación de entornos favorables desde el punto de vista urbanístico y de vivienda que permitan la permanencia de nuestros mayores en sus viviendas y en sus entornos.
5. El fomento y reconocimiento de las experiencias de voluntariado y la participación, así como la ampliación de los espacios de participación.
6. Prestar especial atención a los proyectos intergeneracionales en los distintos ámbitos.
7. La realización de programas que incrementen el acceso a los bienes culturales y a eventos culturales, recreativos, deportivos y turísticos, fomentando hábitos de ocio activos.
8. Potenciar su papel como tutores en la creación de empresas, de tal forma que se aproveche el bagaje de su experiencia y confiera un valor añadido a la empresa o a su proyecto de creación. Asimismo, aprovechar y aplicar sus conocimientos y experiencias de las personas mayores, así como la transmisión de los mismos en ámbitos como el medioambiental, agrícola o artesanal.
9. Fomentar de una manera especial la participación de las mujeres mayores en órganos de participación y dirección.
10. Potenciar los programas que promocionan el acceso a la educación de las personas mayores
11. Fomentar la conexión y el acercamiento de las personas mayores a los nuevos fenómenos que se producen en nuestras sociedades, como las nuevas tecnologías y su aplicación al hogar y a facilitar la participación social.
12. Potenciar, respecto a los medios de comunicación, informaciones que eviten la discriminación por razones de edad y presenten imágenes positivas de las personas mayores, así como posibilitar espacios de participación a las personas mayores.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.

El Portavoz del G.P Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fibromialgia es una enfermedad crónica de etiología desconocida y de evolución compleja y variable. Su principal síntoma es el dolor musculoesquelético generalizado y anómalo, que en algunos casos puede llegar a ser invalidante. En el síndrome de fatiga crónica se añade un cansancio inexplicable y otros síntomas, como trastornos del sueño, jaquecas o depresión, que también se pueden dar en el caso de la fibromialgia.

La fibromialgia afecta a las esferas biológica, psicológica y social de las personas que la padecen, y, a pesar de que no está clasificada como una enfermedad maligna en términos de mortalidad, se acepta que actualmente, en nuestra sociedad, constituye un importante problema de salud debido a su prevalencia y morbilidad.

Esta enfermedad se ha convertido en uno de los problemas de salud de las sociedades modernas más difícil de combatir por su complejidad y por las dificultades para conocer sus orígenes y pautas de comportamiento. De hecho, se la conoce como enfermedad "invisible". Es, así mismo, uno de los síndromes más representativos del dolor crónico no oncológico de la población, especialmente de la femenina, ya que la fibromialgia afecta fundamentalmente a las mujeres, y cuando están en la edad media de su vida.

En la actualidad, y según diferentes estudios epidemiológicos, aproximadamente un 11% de la población está afectado por un dolor crónico, se estima en un 2,7% la prevalencia de la fibromialgia, y se calcula que la padecen un 4,2% de la población femenina y un 0,2% de los hombres. El síndrome de fatiga crónica afecta a un 0,3% de la población en general.

La fibromialgia fue reconocida por la OMS en el año 1992 y también ha sido reconocida en 1994 por la Asociación Internacional para el Estudio del Dolor (IASP).

La SER reconoce que en los últimos años se han producido avances significativos en relación al tratamiento de la fibromialgia,

pero, no obstante, aún es necesario seguir avanzando para mejorar la calidad de vida de estas mujeres.

Con la finalidad de mejorar la atención de las personas afectadas de fibromialgia, y de dar la mejor respuesta asistencial a esta población, se ha desarrollado el "Proceso Asistencial Integrado de fibromialgia" en Andalucía.

Un proceso que ha sido fruto del trabajo de profesionales expertos que lo desarrollaron desde el análisis de las expectativas de las pacientes, de las asociaciones y en el marco de la mejor evidencia científica disponible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Potenciar e impulsar medidas de gestión que permitan garantizar una atención integral, homogénea y coordinada a todas las personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica.

2. Impulsar la implantación progresiva del Proceso Asistencial Integrado de Fibromialgia, priorizando:

a) La coordinación entre el ámbito de atención primaria y atención especializada para garantizar la continuidad asistencial y la unificación de pautas de actuación en los diferentes niveles asistenciales.

b) El fomento de la formación continuada de los profesionales implicados en el Proceso Asistencial.

c) Fomentar y facilitar la incorporación a grupos de autoayuda como apoyo y soporte afectivo y de comprensión para las pacientes y sus familiares.

3. Promover y estimular nuevas líneas de investigación sobre las causas de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento.

Sevilla, 3 de octubre de 2007.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-07/I-000024, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La competencia plena de la Comunidad Autónoma en materia de ordenación del territorio y urbanismo configura el marco de la política territorial de la Junta de Andalucía.

Al amparo de las leyes de Ordenación del Territorio de Andalucía (Ley 1/1994), de Ordenación Urbanística de Andalucía (Ley 7/2002), de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo (Ley 13/2005), y de la modificación de ambas (Ley 1/2006), cuenta la Administración autónoma con la cobertura suficiente para haber llevado a cabo una serie de objetivos:

– Articulación regional, desarrollo equilibrado compatible con el medio ambiente y mejora del bienestar y calidad de vida de los andaluces.

– Tutelar los desarrollos urbanísticos municipales.
– Garantizar la legalidad urbanística.
– Desarrollos urbanos razonables y sostenibles, huyendo del desorden y caos urbanístico.

– Llevar a cabo una política de suelo para garantizar el acceso a la vivienda y su política tendente a satisfacer la necesidad-demanda de los más necesitados.

La tardanza, por un lado, y la planificación, muchas veces inversa a la necesaria, han conducido a la inexistencia de un modelo territorial definido y aceptado por todos, que condiciona el resto de las ordenaciones supramunicipales y municipales.

Por otro lado, nuestra comunidad es un mal ejemplo, criticado por muchos, de desarrollos desaforados y consolidados desgraciadamente; de caos y desorden urbanístico directa o indirectamente consentido (Marbella, Algarrobo, Puerto de Santa María, Chiclana, etc.), que, en muchas ocasiones, han dejado al descubierto casos de corrupción.

Los mecanismos de tutela e inspección no han evitado las construcciones ilegales, la enajenación de los patrimonios públicos de suelo (informe de la Cámara de Cuentas) ni las recalificaciones escandalosas contrarias a la buena práctica.

No se han adaptado los planes municipales en tiempo y forma a lo establecido en la legislación y la no obtención de los suelos previstos ha condenado al fracaso la política de vivienda.

Ante esta situación, se hace necesario adoptar decisiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno en materia de ordenación del territorio y urbanismo para cumplir y hacer cumplir

las determinaciones y objetivos que se extraen de estas políticas?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.5.2 MOCIONES***7-07/M-000007, relativa a política general en materia de prevención y calidad ambiental***

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000020

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara formula las siguientes enmiendas a la Moción, 7-07/M-000007, política general en materia de prevención y calidad ambiental, presentada por G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de adición**Punto 4 bis, nuevo**

“4 bis. Expresar su rechazo a la construcción de una nueva terminal marítima de almacenamiento y distribución de combustible en la Isla Verde, Algeciras”.

Enmienda núm. 2, de adición**Punto 17 bis, nuevo**

“17 bis. Que a su vez inste al Gobierno central a realizar las actuaciones necesarias para paralizar y rechazar el proyecto de construcción de una nueva terminal marítima de almacenamiento y distribución de combustible en la Isla Verde, Algeciras”.

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/M-000008, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una renta básica, que posibilite la inclusión social

Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000022

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000022, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una renta básica, que posibilite la inclusión social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de pobreza en Andalucía alcanza a más del 18% de la población, teniendo en cuenta como criterio de situación de pobreza que los ingresos per cápita sean inferiores al del 50% de la media andaluza. Si se considera la media de ingresos per cápita del conjunto del Estado español, que lógicamente es nuestro entorno social, económico y constitucional, estaríamos hablando de cerca del 30% de la población andaluza.

En el conjunto de Andalucía se han presentado 83.021 solicitudes del Salario Social en el periodo del 2000 a 2003, ambos inclusive, de las que se han estimado 67.329.

En Andalucía viven ciudadanos nacidos en otros países, inmigrantes huyendo de sus países de origen, de la miseria, de las guerras o de las condiciones políticas de falta de libertad y democracia, y que muchos de ellos, una vez aquí no encuentran trabajo, ni tienen ingresos, unos con papeles y otros muchos sin ellos.

Los requisitos para acceder al Salario Social para los ciudadanos de origen andaluz son muy restrictivos, de tal forma que son disuasorios para su solicitud y dejan fuera a más de la mitad de la población carente de medios económicos en toda Andalucía, convirtiéndolo de esta manera en un instrumento ineficaz para una verdadera política contra la pobreza y por la inclusión social, porque además se ha aplicado sin ninguna coordinación con los

ayuntamientos. A los ciudadanos inmigrantes que viven y trabajan en Andalucía, simplemente se les excluye de este derecho.

El Salario Social (Programa de Solidaridad de los Andaluces) no responde en la práctica a los objetivos que el texto legal enuncia y constituye un conjunto de prestaciones más, de tipo coyuntural, no dirigidas a la raíz del problema de la pobreza y la marginación. Se caracteriza por:

– La mera prestación, sin estar acompañada de un plan familiar de inserción. No es eficaz.

El exceso de burocratización en la tramitación y resolución.

– Haber acentuado la frustración social ante la ausencia de inserción laboral de los beneficiarios.

Las personas en situación de pobreza, personas con discapacidad, los mayores, los que tienen problemas de drogodependencia, los parados e incluso trabajadores con empleos precarios o sumergidos, jóvenes sin empleo, mujeres con cargas familiares no compartidas o separadas en situación de paro a las que no se les pasa las pensiones de alimentos a las que tienen derecho, los inmigrantes, son todos ellos colectivos sociales en riesgo de exclusión social.

Las personas en situación o en riesgo de exclusión social no solamente padecen insuficiencia de recursos económicos, sino que además están excluidas en la participación del mundo social y laboral y tienen dificultades de acceder a otros bienes básicos, como la vivienda, la educación, la cultura y otros servicios generales.

En Andalucía, correspondiente al ejercicio de 2004, se vieron beneficiados por las siguientes prestaciones:

– FAS: por enfermedad, 12.137 personas, y por ancianidad, 2.893.

– LISMI; 12.338 personas.

– PNC; por invalidez, 59.188 personas, y por invalidez, 51.031 personas.

– Ayuda social económica a pensiones de viudedad, 108.408 personas

Los beneficiarios correspondientes a prestaciones oficiales alcanzaron a cerca de 268.000 personas, sin tener en cuenta los colectivos y personas a los que no llegó este tipo de prestaciones oficiales.

En el mejor de los casos, de todas estas prestaciones, que son las pensiones no contributivas, cuando no hay reducción, la cuantía ascendía 4.131 euros al año (301,5 euros por 14 pagas), y en el caso de la pensión de viudedad, que dependía de la consideración de la cuantía mínima de la misma, a la que se la asignó una ayuda de 112 euros al año por la Junta de Andalucía, ya se eliminó para el ejercicio de 2005.

Si hubiera que establecer un nivel de umbral de pobreza con el indicador de renta de suficiencia (IRS), en torno a los 7.150 euros anuales, en Andalucía cerca de 2.000.000 de personas estarían por debajo de ese umbral, y de ellas, unas 300.000 en situación de exclusión social.

En Andalucía siguen existiendo territorios y zonas, que se pueden considerar como las más desfavorecidas, en las que una parte

considerable de la población vive en una situación grave de precariedad social y económica, deambula de campaña en campaña de recolecciones agrarias y en algunos casos cobran el subsidio por desempleo agrario. Son estas personas de Andalucía que sus padres vivieron así, ellos siguen viviendo de esta manera y a sus hijos se les está preparando el mismo futuro, porque ya se ven obligados a emigrar en temporadas todos los años acompañando a sus padres, con las consecuencias de fracaso escolar que ello significa.

Dado que el Estatuto de Autonomía para Andalucía dice textualmente en su artículo 23.2: “Todos tienen derecho a una renta básica que garantice una condiciones de vida digna y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos con arreglo a lo dispuesto en la ley.”, en cumplimiento de dicho artículo y para dar solución a toda esta problemática, el Gobierno andaluz debe elaborar un proyecto de Ley que regule la Carta de los Derechos Sociales, en la que se contemple el de renta básica y la inserción social para Andalucía, basada en:

– Garantizar, como derecho, la subsistencia básica a todos los ciudadanos y ciudadanas, y tiene que apoyar su integración plena en la sociedad (educativa, cultural, mundo del trabajo, vivienda, etc.).

– La renta básica como un derecho exigible ante los tribunales de justicia.

– La integración de los requisitos necesarios en el concepto de “pobreza”. La Ley de Renta Básica e Inserción Social para Andalucía establecerá, entre otros criterios, los baremos económicos individuales y las ratios de renta per cápita.

– La renta básica como una prestación familiar (núcleos de convivencia). No estarán excluidas las personas que vivan solas, las futuras nuevas unidades de convivencia, ni inmigrantes. Tratamiento especial a familias monoparentales y parejas jóvenes con cargas familiares, así como a familias con miembros activos mayores de 45 años. Las edades de acceso serán desde los 18 a los 65 años.

– Que la renta básica se gestionará desde las entidades locales y se prestará desde los centros de servicios sociales comunitarios. La Junta de Andalucía delegará la competencia y las correspondientes cargas financieras, así como el personal técnico necesario (trabajadores sociales, educadores sociales y administrativos). Se fiscalizarán todos los procesos mediante un cuerpo de inspección.

– Contenido de la prestación la renta básica e inserción social:

- Empleo protegido.
- Renta básica (la cantidad del salario de renta básica estará adaptada a la renta familiar existente y al número de miembros de la familia). Será incompatible con el empleo protegido.

- Contraprestación social. Los beneficiarios de la renta básica realizarán tareas que supongan servicios útiles a la comunidad (tareas forestales, apoyo al cuidado, vigilancia de parques y jardines, protección civil, apoyo en determinados servicios sociales, etc.).

- Plan de Inserción Social. Bajo la supervisión de los equipos profesionales de los centros de servicios sociales, desarrollo de

actividades (educación de adultos, actividades culturales, cursos de formación profesional, apoyo social para acceder a recursos, etc.), con la finalidad de alcanzar la integración plena en la sociedad.

- Tiempo de disfrute de las prestaciones de la renta básica social determinado por la evolución del Plan de Inserción y hasta tanto duren las condiciones que dieron derecho a la misma.

- La tramitación de los expedientes de renta básica no podrán superar los tres meses.

En cualquier caso, para el ejercicio efectivo de los derechos de ciudadanía, es necesario que todas las personas cuenten con los recursos económicos suficientes para poder llevar a cabo una vida autónoma, digna y de calidad, lo cual a su vez depende del acceso al mercado de trabajo, todo ello en aras a facilitar la integración social.

Pero somos conscientes de que, además, los poderes públicos deben garantizar derechos sociales básicos a todas las personas para una verdadera y plena integración social, y para ello hay que permitir: una protección social suficiente, protección de la salud y la atención y prestaciones sanitarias adecuadas, una educación de calidad, una vivienda digna y adecuada, un medio ambiente protegido; derechos todos estos que deben ser objeto de respeto y promoción de los poderes públicos en Andalucía.

Es en este marco de respeto de derechos y garantía del disfrute de los mismos, es en el que se debe de aprobar una ley andaluza que regule la “Carta de Derechos Sociales en Andalucía”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, presenta la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento andaluz insta al Consejo de Gobierno a que por el procedimiento de urgencia presente el Proyecto de Ley Reguladora de la Carta de Derechos Sociales en Andalucía, que contemple la renta básica y la inclusión social en Andalucía, para que antes de finalizar la presente legislatura pueda estar aprobada y entre en vigor a principios del año 2008.

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-07/POP-000354, relativa a actuaciones de emergencia en Almuñécar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Eduardo Bobórzuez Leiva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones de emergencia en Almuñécar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de septiembre de 2007, la ciudad de Almuñécar sufrió una fuerte tormenta que llevó la tragedia a esa ciudad de la Costa Tropical.

En tan sólo 45 minutos se recogieron más de 180 litros por metro cuadrado, provocando el desbordamiento de los ríos, seco y verde, y la inundación de las principales calles y avenidas de esa población.

Desgraciadamente, la inundación se cobró la pérdida de una vida humana, además de dejar enterrados, bajo toneladas de lodo, millones de euros de pérdidas en infraestructuras públicas (destrozos en puentes, acueducto romano, paseos, calles...), propiedades privadas y cultivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía para paliar los daños

provocados por la tormenta sufrida en Almuñécar el pasado 21 de septiembre?

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
Eduardo Bohórquez Leiva.

7-07/POP-000355, relativa a situación actual de las obras del Metro de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación actual de las obras del Metro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Granada alcanzaron un acuerdo el pasado 17 de septiembre para desbloquear la licitación de la ejecución de obras en los tramos de la Línea Metropolitana de Granada que discurren por el término municipal de la capital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en la actualidad las obras del Metro de Granada y los acuerdos con los ayuntamientos implicados?

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-07/POP-000356, relativa a demanda contra las empresas tabaqueras

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a demanda contra las empresas tabaqueras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido que la Junta de Andalucía ha presentado ante la Audiencia Nacional la demanda contra las empresas tabaqueras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente dicha demanda y qué valoración hace la Consejería de Salud?

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Francisca Medina Teva.

7-07/POP-000357, relativa a duplicación del Fondo de Compensación Interterritorial

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a duplicación del Fondo de Compensación Interterritorial.

PREGUNTA

¿Qué valoración, en relación con Andalucía, hace el Consejo de Gobierno de que el Fondo de Compensación Interterritorial para 2008 no se haya duplicado?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/POP-000358, relativa a inicio del curso escolar 2007-2008

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inicio del curso escolar 2007-2008.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el inicio del nuevo curso escolar 2007-2008 y las incidencias producidas?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POP-000359, relativa a recursos para atención a menores inmigrantes en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recursos para atención a menores inmigrantes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la discriminación que sufre Andalucía en la percepción de fondos del Estado para la atención de menores inmigrantes?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-07/POP-000361, relativa a actuaciones del Gobierno ante los problemas que están creando los brotes de lengua azul en la cabaña ovina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones del Gobierno ante los problemas que están creando los brotes de lengua azul en la cabaña ovina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Inicialmente se detectó un brote de lengua azul que afectó a la comarca de Sierra Norte de Sevilla y que ha devenido prácticamente en una epidemia, que posteriormente está afectando a otras zonas de Andalucía, la zona de Andújar, en Jaén, zonas de la provincia de Huelva, Cádiz o Córdoba.

El problema de la lengua azul afecta comercialmente a toda Andalucía, pues la confirmación del brote de Andújar hace que para el mercado ganadero se considere "zona sucia" desde Madrid hacia abajo. Se está produciendo un descenso vertiginoso del consumo de carne de cordero en Andalucía y la suspensión del comercio de ovino con otras regiones del norte de España.

Según la Consejería, se trata del brote de lengua azul más virulento que se recuerda en Andalucía, la mortandad de animales es muy alta, solo en la Sierra Norte de Sevilla han fallecido más de 6.500 ovejas en el último mes, y no paran de detectarse nuevos brotes.

A esto hay que añadir el agravante de que no se dispone de vacuna para esta epidemia, ya que se trata de un serotipo diferente al del año pasado, y ha sido necesario forzar la puesta en marcha de la vacuna sintética, que no estará disponible antes de 15 días.

Los ganaderos han denunciado la gravedad del problema y manifestado su preocupación en torno a las siguientes cuestiones:

La gran mortandad en ovejas, afectando también a cabras y especies cinegéticas.

La absoluta desinformación y el desinterés que sufren por parte de las instituciones.

La mala gestión que se está haciendo de la epidemia y pedir responsabilidades.

El incumplimiento de la normativa medioambiental y sanitaria; pues se trata de una emergencia sanitaria y debería ser declarada como tal procediendo a la retirada inmediata de cadáveres y otras medidas.

Esta epidemia puede suponer la ruina y desaparición de la inmensa mayoría de pequeños ganaderos y por ende un gran descalabro para la comarca porque son ellos los que mueven la economía de estos pueblos.

Gran parte de los trabajadores se quedarán parados.

Esto se añade a los problemas que vienen arrastrando los ganaderos, como son los retrasos en el cobro de las subvenciones, la bajada de los precios del cordero o la subida de los piensos.

Por otra parte los ganaderos exigen una serie de medidas dirigidas a las administraciones públicas:

1. Indemnización justa por cabeza afectada pagadera de forma inmediata.
 2. Adopción de medidas fiscales en Seguridad Social y en la declaración de la renta para los ganaderos afectados.
 3. Ayudas a la reposición del ganado.
 4. Ayudas y subvenciones para piensos y forrajes.
 5. Adelanto inmediato de primas ganaderas.
 6. Mantenimiento de los cupos para la próxima declaración de la PAC.
 7. Acuerdo con las aseguradoras para retirar los cadáveres desde el primer día del contrato.
 8. Solución a la situación de los trabajadores de dichas explotaciones que se quedarán sin empleo.
 9. Condonación del IBI y aplicación de préstamos subvencionados.
 10. Ayudas para los empresarios que acaban de iniciar su actividad y para los pequeños ganaderos.
- Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas del Gobierno dirigidas a frenar la expansión de la lengua azul en Andalucía y para ayudar a los ganaderos por los problemas que están teniendo en sus explotaciones ganaderas?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-07/POP-000362, relativa a actuaciones del Gobierno para el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo en la antigua Cárnica Molina (Primayor Andalucía), de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones del Gobierno para el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo en la antigua Cárnica Molina (Primayor Andalucía), de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El futuro de la mayor empresa cárnica de la provincia de Jaén (que proviene de la antigua Cárnica Molina, pasando después a ser Campocarne y ahora se denomina Primayor Andalucía) está en una situación de riesgo de cierre y en este momento sin prácticamente actividad alguna, tras la presentación por parte del grupo segoviano al que pertenece de una iniciativa para el inicio de un concurso judicial voluntario, con el que inicia el proceso de liquidación de la sociedad. cuya administración queda intervenida judicialmente.

Los 148 trabajadores de Jaén que trabajan en esta empresa de manera directa saben que la misma no está cumpliendo con sus obligaciones exigibles, tanto en materia de pago de los salarios como desde el punto de vista de la actividad laboral, por lo que la situación para muchas familias comienza a ser muy complicada y las perspectivas del futuro de sus puestos de trabajo nada claras.

Además, los efectos de una solución negativa en toda esta situación también se dejan notar ya en los trabajadores indirectos que prestan sus servicios en el entorno de esta empresa y a los que no se debe de olvidar en todo este proceso.

En enero de 2004, Proinserga consigue adquirir a un buen precio las instalaciones de la industria cárnica de Jaén, en un contexto favorable para el sector cárnico en su conjunto, y todo indica que la situación actual está provocada por una «mala gestión» en la dirección del grupo empresarial cárnico Proinserga, al que pertenece Primayor Andalucía.

En cualquier caso, la ciudad de Jaén no puede consentir que un proyecto industrial de amplio arraigo y tradición en la provincia, de

importante aportación a la dinamización de la economía y para la creación de empleo, esté en peligro de cierre y desaparición porque en las estrategias empresariales pueda haber prioridad para especular con el valor de los terrenos (muy elevado al estar en construcción un nuevo polígono industrial en sus inmediaciones). De ahí que los trabajadores y sus representantes sindicales exijan la intervención de las administraciones públicas, y más concretamente de la Junta de Andalucía, tanto en calidad de acreedora (lo que puede permitir participar en el proceso concursal), como en calidad de garante y propiciadora de una salida, que como solución final esté la viabilidad de un proyecto industrial, incluso con la participación de la Junta de Andalucía y/o socio industrial, comercial y financiero, que garantice el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo.

Se acaba de producir un acuerdo por el que la mayoría de los trabajadores pasarán al paro temporalmente, hasta que se defina el proyecto industrial de cara al futuro, que debe garantizar la actividad industrial y el empleo.

Es por lo tanto necesario y responsabilidad del Gobierno andaluz que, en el marco de sus políticas industriales y teniendo en cuenta su calidad de acreedor, intervenga en todo este proceso para garantizar el futuro y la viabilidad de ese proyecto industrial y de creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que está desarrollando el Gobierno para la puesta en marcha de un proyecto industrial a corto plazo que garantice la actividad y el empleo en esta empresa?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-07/POP-000363, relativa a falta de diligencia de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en las denuncias interpuestas por el Seprona en la provincia de Córdoba

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falta de diligencia de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en las denuncias interpuestas por el Seprona en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos colectivos en la provincia de Córdoba afirman que la Delegación de Medio Ambiente no tramita como es debido las denuncias interpuestas por el Seprona en defensa de la legalidad medioambiental andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora dichas afirmaciones y qué actuaciones piensa llevar a cabo para el buen funcionamiento de la Delegación de Medio Ambiente de Córdoba en este aspecto?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-07/POP-000364, relativa al Parque Logístico de Córdoba

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Parque Logístico de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Logístico de Córdoba es un proyecto de gran importancia para el desarrollo económico tanto de la ciudad de Córdoba como de la provincia. Este Parque se vislumbra como una importante fuente de generación de empleo y de fortalecimiento de la ciudad de Córdoba como punto estratégico de Andalucía.

Las obras de urbanización del Centro de Transportes de Mercancías de Córdoba, primera fase del proyecto, contaban con un presupuesto de 10.7 millones de euros y un periodo de 12 meses para su finalización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿En qué punto se encuentran las obras de construcción de esta primera fase del Parque Logístico de Córdoba?

¿En qué punto se encuentran las actuaciones que tiene previstas la Junta de Andalucía sobre las conexiones y accesos al mencionado Parque?

¿Qué previsión existe para la conexión de las autovías A-4 y A-45 con el Parque Logístico y el Aeropuerto?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
La Diputada del G.P Andalucista,
Carmen Pinto Orellana.

7-07/POP-000365, relativa a enfermos de fibromialgia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a enfermos de fibromialgia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fibromialgia es un trastorno doloroso crónico, que afecta a las partes blandas del aparato locomotor (músculos). Es una patología

muy frecuente que, según últimos estudios, afecta a un 3 % de la población de España. Su causa es aún desconocida y su diagnóstico difícil de establecer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que está llevando a cabo la Consejería de Salud para detectar esta enfermedad, y qué actuaciones está realizando para solucionar los problemas, derivados de la enfermedad, de las personas afectadas por fibromialgia?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-07/POP-000366, relativa a control de calidad del agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Condado de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a control de calidad del agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Condado de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué tipo de control realiza la Consejería de Salud sobre la Mancomunidad de Municipios del Condado de Huelva, encargada del suministro de agua potable a los ciudadanos?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-07/POP-000367, relativa a liquidación de la deuda histórica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a liquidación de la deuda histórica.

PREGUNTA

Tras las últimas reuniones con el Presidente y Vicepresidente Segundo del Gobierno de la Nación, ¿qué garantías ha obtenido el Consejo de Gobierno para la liquidación de la deuda histórica?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Antonio Sanz Cabello.

7-07/POP-000368, relativa a descarte de la conexión Huelva-Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González y D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a descarte de la conexión Huelva-Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican el descarte del proyecto de conexión por carretera entre las provincias de Huelva y Cádiz a través del itinerario norte a Doñana?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Pedro Rodríguez González y
Matías Conde Vázquez.

7-07/POP-000369, relativa al expediente de reclasificación de la sede del PSOE de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al expediente de reclasificación de la sede del PSOE de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento o expediente ha abierto la Consejería de Obras Públicas y Transportes al Ayuntamiento de Sevilla por la reclasificación de la sede del PSOE en esta ciudad?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-07/POP-000370, relativa a gratuidad y reutilización de los libros de texto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a gratuidad y reutilización de los libros de texto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad andaluza cree que los libros de texto son gratis en Andalucía. Sin embargo, la realidad es muy diferente, ya que los libros se quedan en el centro a final de curso y no pueden formar parte de la biblioteca familiar, como sería lo deseable y razonable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se puede hablar de gratuidad de los libros de texto cuando los alumnos no pueden subrayarlos, no pueden llevarlos a su casa y deben entregarlos en perfecto estado a final de curso?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POP-000371, relativa a recolocación de los trabajadores de Delphi

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recolocación de los trabajadores de Delphi.

PREGUNTA

¿Cuáles son las propuestas de recolocación adoptadas en relación a los trabajadores de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
Jorge Ramos Aznar.

7-07/POP-000372, relativa a situación de los ex mineros de Boliden

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de los ex mineros de Boliden.

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno cumplir los compromisos asumidos con los ex mineros de Boliden?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
Ricardo Tarno Blanco.

7-07/POP-000373, relativa a comisionado urbanístico para la Costa del Sol

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a comisionado urbanístico para la Costa del Sol.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican ahora la creación de la figura del Comisionado para la Costa del Sol?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/POP-000374, relativa a inexistencia de inversiones en los PGE-2008 para el Palacio de Congresos de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inexistencia de inversiones en los PGE-2008 para el Palacio de Congresos de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué posición va a adoptar el Consejo de Gobierno ante la inexistencia en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 de partida alguna para la ampliación del Palacio de Congresos de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca y
Ricardo Tarno Blanco.

7-07/POP-000375, relativa a discriminación de Andalucía en los planes de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a discriminación de Andalucía en los planes de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 contempla en su disposición adicional vigésima aportaciones para planes integrales de empleo en las Comunidades Autónomas de Canarias, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha.

Resulta sorprendente que Andalucía, con casi el 25 % de los parados del conjunto de España, no reciba colaboración para acometer planes de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta clara discriminación a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna y
María José García-Pelayo Jurado.

7-07/POP-000376, relativa a medidas de seguridad en las sedes judiciales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas de seguridad en las sedes judiciales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Piensa la señora Consejera de Justicia y Administración Pública que las sedes judiciales son objetivos terroristas, y cuál es la situación actual de medidas de seguridad de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna y
María Jesús Botella Serrano.

7-07/POP-000378, relativa a de traspaso de becas a Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a de traspaso de becas a Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía afirmó en sede parlamentaria que era inminente el traspaso de las becas a Andalucía por parte del Gobierno de la Nación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué graves inconvenientes existen para que las becas no se hayan traspasado a Andalucía, tal y como anunció en su día el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POP-000379, relativa a oposiciones al cuerpo de maestros

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a oposiciones al cuerpo de maestros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación realizó a finales del mes del junio y en el mes de julio las oposiciones para maestros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos han sido los aspirantes?
¿Cómo se ha desarrollado el proceso?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Dolores Blanca Mena.

7-07/POP-000380, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alfonso Jiménez y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Plan de Modernización del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), puesto en marcha por la Consejería de Empleo, se está conveniando, con diferentes entidades, la instalación de modernos equipos multimedia que, mediante sofisticados sistemas de identificación de las personas usuarias, permiten el acceso a las diferentes posibilidades que ofrece el Servicio Andaluz de Empleo en materia de intermediación, tales como renovación de la tarjeta de demanda, consultas sobre ofertas de empleo o cursos de formación, modificar los datos de su demanda, etc., haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación y sin necesidad, por tanto, de hacer desplazamientos a su oficina correspondiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y valoración de los convenios realizados hasta la fecha, con expresión del número de terminales instalados y personas beneficiadas con la medida?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Alfonso Jiménez y
Luciano Alonso Alonso.

7-07/POP-000381, relativa a situación de la lengua azul

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de la lengua azul.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la aparición del primer foco de “lengua azul” el pasado mes de julio en la provincia de Cádiz, se ha ido sucediendo la aparición de focos a lo largo de una parte importante de nuestra Comunidad Autónoma.

La situación es particularmente grave en zonas como la Sierra Norte de Sevilla, con más de 300 explotaciones afectadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para afrontar esta situación?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P Socialista,
José Muñoz Sánchez y
José Francisco Pérez Moreno.

7-07/POP-000382, relativa al programa Jóvenes Andaluces para la Internacionalización

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa Jóvenes Andaluces para la Internacionalización.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) viene desarrollando el programa “Jóvenes Andaluces para la Internacionalización (JAPIS)”, para facilitar el acceso al mercado de trabajo de expertos en comercio internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte sobre los resultados del programa “Jóvenes Andaluces para la Internacionalización (JAPIS)”?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Felipe Jesús Sicilia Alférez.

7-07/POP-000383, relativa a participación de Unicaja en el capital social del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a participación de Unicaja en el capital social del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga constituye una intervención emblemática de la Junta de Andalucía para impulsar el desarrollo económico y social de la provincia de Málaga y el conjunto de Andalucía; y es hoy un referente de carácter internacional para los parques que se promueven no solo en España, sino en Europa y Latinoamérica, como lo pone de manifiesto que el PTA ostente la cabecera de diversas redes nacionales e internacionales de I+D+I.

Se trata de intervención pública desde sus inicios y cuyo capital, hasta el momento, estaba conformado por entidades propias de la Junta de Andalucía, como EPSA, SOPREA, la Agencia IDEA o el propio Ayuntamiento de Málaga. Recientemente, se ha incorporado la entidad privada Unicaja a dicho capital social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que avalan la incorporación de una entidad privada al capital social del PTA?

¿Prevé la Junta de Andalucía incorporar a otras entidades privadas en el capital social del PTA y otros parques tecnológicos?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
Ángel Javier Gallego Morales.

7-07/POP-000384, relativa a distintivo de calidad a espacios naturales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a distintivo de calidad a espacios naturales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Europea de Parques (Europarc) ha otorgado la Carta Europea de Turismo Sostenible a seis parques naturales más en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de esta concesión?
¿Cuáles son los objetivos perseguidos por la Consejería respecto

a la implantación de este distintivo de calidad en nuestros espacios naturales?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Rafael Sicilia Luque.

7-07/POP-000385, relativa a ayudas destinadas a proyectos de teatro, danza y música

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas destinadas a proyectos de teatro, danza y música.

PREGUNTAS

¿Cuánto presupuesto ha destinado la Consejería de Cultura para estas ayudas?
¿Cuáles son los objetivos de estas ayudas o subvenciones?
¿Quiénes son los destinatarios de las mismas?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
María del Pilar Gómez Casero.

7-07/POP-000386, relativa a parking público y privado de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a parking público y privado de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aprobada la Ley de Mejora de la Protección de Consumidores y Usuarios, que prohíbe los redondeos al alza y el cobro por fracciones de hora en los aparcamientos públicos y privados, y teniendo conocimiento de que en algunos de ellos, en la provincia de Sevilla, se está incumpliendo con los preceptos de la Ley, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar algún tipo de actuación de cara al incumplimiento de la Ley en el aspecto del cobro y tarificación en los aparcamientos públicos y privados en la provincia de Sevilla?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Eduardo Bohórquez Leiva y
José Francisco Pérez Moreno.

7-07/POP-000387, relativa a variante de Roquetas de Mar, en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a variante de Roquetas de Mar, en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de junio de dos mil seis entraron en servicio los tramos uno y dos de la nueva autovía de acceso a Roquetas de Mar y Vícar, autovía que enlaza con el eje viario intermedio Roquetas de Mar-La Mojenera-Balanegra.

Para culminar este nuevo eje viario y liberar al municipio de Roquetas de Mar del intenso tráfico que soporta en su travesía, es necesario ejecutar a la mayor brevedad la variante de Roquetas de Mar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la variante de Roquetas de Mar, cuál es la inversión prevista y cuáles son las previsiones en relación con su ejecución y entrada en servicio?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Segura Vizcaíno y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-07/POP-000388, relativa a actuaciones de la sanidad pública andaluza ante los casos de malos tratos a menores

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones de la sanidad pública andaluza ante los casos de malos tratos a menores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía dispone de un plan transversal dirigido a la atención a los menores víctimas de cualquier modalidad de malos tratos de forma transversal. En este plan de actuación, el papel de la sanidad pública andaluza es de gran importancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están desarrollando desde los centros sanitarios públicos andaluces ante la detección de un caso de malos tratos a un menor?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a políticas de envejecimiento activo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de octubre se celebra el Día Internacional de las Personas Mayores.

En la II Asamblea Mundial de Envejecimiento de Madrid en 2002, la ONU instaba a abordar plenamente el vínculo entre las personas de edad avanzada y el desarrollo.

El envejecimiento de la población, cada vez más importante, plantea cuestiones entre las que está el que la vejez no tiene que estar vinculada a una imagen negativa, sino muy al contrario, hay que buscar aquellas medidas y factores para hacer que nuestras personas mayores sigan sanas y activas, aprovechando el enorme potencial que supone además su experiencia.

La Junta de Andalucía viene desarrollando desde hace años políticas dirigidas al envejecimiento activo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas destinadas al envejecimiento activo desarrolladas por el Consejo de Gobierno?

¿Qué balance hace de las mismas?

Sevilla, 2 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Concepción Ramírez Marín.

7-07/POP-000389, relativa a políticas de envejecimiento activo

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**7-07/POC-000364, relativa a valoración de la situación de SACESA y actitud de la CEA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración de la situación de SACESA y actitud de la CEA.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la actitud de la CEA de romper el diálogo social permanente establecido en el VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía y la acusación de la CEA al Consejero de Innovación de no propiciar la incorporación del empresariado andaluz en la ampliación de capital de la empresa aeronáutica Sacesa?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-07/POC-000365, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio concertado Corpus Christi, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio concertado Corpus Christi, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio concertado Corpus Christi, situado en la avenida de la Raza s/n, Sevilla, viene solicitando desde hace tres años a la Consejería de Educación que se le dote de profesorado de Educación Especial, sin que hasta el momento lo hayan recibido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se le ha dotado de dicho profesorado de Educación Especial?

¿Se le va a dotar de dicho personal y cuándo?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-07/POC-000366, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio público Manuel Altolaguirre, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a profesorado de Educación Especial en el colegio público Manuel Altolaguirre, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público Manuel Altolaguirre, situado en la calle Estrella de los Mares, 8, Sevilla, viene solicitando, año tras año, a la Consejería de Educación que se le dote de profesorado de Educación Especial, sin que hasta el momento se le haya concedido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se le ha dotado de dicho profesorado de Educación Especial?

¿Se le va a dotar de dicho personal y cuándo?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-07/POC-000368, relativa a convenio marco para la sensibilización social para las personas con trastornos mentales graves

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio marco para la sensibilización social para las personas con trastornos mentales graves.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2004 se formalizó el convenio marco de colaboración para la sensibilización social entre la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía y diferentes instituciones y organizaciones. La RTVA tiene reconocidas competencias como instrumento fundamental para la información y la participación de todos los andaluces en la vida política, cultural y social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando dicho convenio marco?

Sevilla, 24 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
María del Carmen Collado Jiménez.

7-07/POC-000369, relativa a bosque de La Bañizuela (Jaén)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Francisca Medina Teva y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Francisca Medina Teva y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bosque de La Bañizuela (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El bosque de La Bañizuela es una comunidad vegetal singular, presente en las proximidades del núcleo urbano de Torredelcampo, en la provincia de Jaén. Concretamente se encuentra al lado del Cortijo de La Bañizuela, el cual posee una de las joyas botánicas de Jaén incluida en la lista de árboles singulares de la provincia, "El arrayán de La Bañizuela".

Este bosque constituye un verdadero "libro abierto" para el estudio de lo que en tiempos pretéritos fueron nuestros bosques de encinas y para tomarlo como ejemplo en los intentos de recuperación de nuestro patrimonio natural.

En la actualidad, el bosque de La Bañizuela está incluido en el inventario de candidatos a ser declarados monumento natural, concretamente de tipo biótico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente para la Declaración de Monumento Natural del Bosque de La Bañizuela?

Sevilla, 24 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Francisca Medina Teva y
María Cózar Andrades.

7-07/POC-000370, relativa a centro territorial de RTVA en Cádiz

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro territorial de RTVA en Cádiz.

PREGUNTA

¿Cómo valora la entrada en funcionamiento del nuevo centro territorial de la RTVA en Cádiz?

Sevilla, 24 de septiembre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
Regina Cuenca Cabeza.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

7-07/APP-000110, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance del Plan de Discapacidad 2003-2006

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Serón Sánchez, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Concepción Ramírez Marín, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 27 de septiembre de 2007*

7-07/APP-000111, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del inicio del curso escolar 2007-2008

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-07/APC-000437, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de la Justicia 2007-2010

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000438, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar sobre las actuaciones que está realizando su Consejería dirigidas a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Pilar Ager Hidalgo, D. José Cabrero Palomares, Dña. Carmen Pinto Orellana y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, de los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000439, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre implantación de la asignatura Educación para la Ciudadanía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000440, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el Plan de atención al alumnado inmigrante

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, D. Manuel García Quero, D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000441, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández, D. José Muñoz Sánchez, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000442, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el futuro de la danza en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. Raquel Serón Sánchez, D. Iván Martínez Iglesias y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000443, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre parrillas de programación de la televisión andaluza para el otoño 2007

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. José Muñoz Sánchez, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Juan Paniagua Díaz y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

7-07/APC-000444, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre puesta en marcha del sistema de producción digital en Canal Sur Radio

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. José Muñoz Sánchez, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Juan Paniagua Díaz y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

2.10 DEBATES GENERALES

7-07/DG-000003, Solicitud de celebración de un Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008

Presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, atendiendo a los precedentes utilizados en casos similares, acuerda considerar la solicitud de celebración de un Debate General 7-07/DG-000003, acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, presentada por el G.P. Socialista, ante la falta de los requisitos reglamentarios de falta de firma, como escrito de adhesión a la solicitud de debate 7-07/DG-000004, que en el momento de su inclusión en el orden del día de una sesión plenaria se articulará como un único debate general, a petición de los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista y Socialista.

7-07/DG-000004, Solicitud de celebración de un Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007

Orden de publicación de 4 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo del Reglamento de la Cámara, solicitan la celebración de un Debate General en el Pleno de la Cámara, con Propuestas de resolución acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días, el Ministro de Economía y Hacienda del Gobierno central registró en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de los Presupuestos del Estado para 2008. Dicho Proyecto de Ley afecta de forma sustancial a Andalucía, pues en ellos se contiene una parte importante de la financiación de nuestra Comunidad Autónoma.

Distintos miembros del Consejo de Gobierno han realizado valoraciones muy positivas de las repercusiones para Andalucía de este Proyecto de Ley.

Es innegable que los Presupuestos Generales del Estado tienen gran repercusión para nuestra Comunidad y para los ciudadanos que en ella residen.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios que suscriben este escrito solicitan la celebración de un

DEBATE GENERAL

Con propuestas de resolución en el Pleno de la Cámara, acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008.

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2007
Los Portavoces de los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista,
Concepción Caballero Cubillo y
María Pilar González Modino.

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-07/OAPP-000005, Propuesta de designación de los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Ríos Martínez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz como miembros suplentes de la Diputación Permanente

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 1 de octubre de 2007*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, ha conocido la propuesta de designación presentada por el G.P. Socialista de los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Ríos Martínez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz como miembros suplentes de la Diputación Permanente, en sustitución de los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez y D. Manuel Alfonso Jiménez, 7-07/OAPP-000005, acordando elevarla al Pleno de la Cámara a los efectos de la elección de los miembros propuestos.

7-07/DEC-000013, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Felipe Sicilia Alférez como Diputado del Parlamento de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de octubre de 2007
Orden de publicación de 4 de octubre de 2007*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, a los efectos que correspondan, tiene el honor de elevar a V.E. el siguiente:

DICTAMEN

La Comisión del Estatuto de los Diputados, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2007, una vez examinada la documen-

tación presentada y consideradas las circunstancias al efecto de las que son conocedores los miembros de la Comisión, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, proponer al Pleno la declaración de compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Felipe Sicilia Alférez como Diputado del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.
El Presidente en funciones de la Comisión,
Eduardo Bohórquez Leiva.
El Secretario de la Comisión,
Ildefonso Dell'Olmo García.

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

Resolución por la que se anuncia la adjudicación del contrato de captación, grabación, difusión y distribución de las señales audiovisuales de actos públicos en el Parlamento de Andalucía

*Resolución de 25 de septiembre de 2007
Orden de publicación de 27 de septiembre de 2007*

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: captación, grabación, difusión y distribución de las señales audiovisuales de actos públicos en el Parlamento de Andalucía.
- c) Lote: no.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de 20 de abril de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto de licitación:

Importe total: 92.800,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de julio de 2007.
- b) Contratista: Mediasur Proyecciones Audiovisuales, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 85.000,00 euros, IVA incluido.

Resolución por la que se anuncia la adjudicación del contrato de edición de 3.000 ejemplares de un libro sobre el Parlamento de Andalucía

Resolución de 25 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2007

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: edición de 3.000 ejemplares de un libro sobre el Parlamento de Andalucía.
- c) Lote: no.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 2 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación:

Importe total: 100.500,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de abril de 2007.
- b) Contratista: Ediciones Nobel, S.A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 85.500,00 euros, IVA incluido.

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

7-07/OEP-000011, Renuncia de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, ha conocido el escrito presentado por D. Manuel Prado Fernández comunicando su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, con fecha 19 de septiembre de 2007.

7-07/OEP-000011, Propuesta de designación de Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de septiembre de 2007

Orden de publicación de 1 de octubre de 2007

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, ha conocido la propuesta de designación de Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Andalucista, en sustitución de D. Manuel Prado Fernández.

